Adolfo Millabur: "Que se pregunte Chile: ¿De quién era este territorio antes de la constitución del estado de Chile?".

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/131020-E n-RUTA2-online-audio-converter.com .mp3

En nuestra sección En Ruta! hacia una Nueva Constitución, el alcalde de Tirúa señala claras críticas al estancamiento de la discusión legislativa sobre escaños reservados para los Pueblos Originarios dentro de los mecanismos que elaborarían una Nueva Constitución.

Escucha En Ruta! todos los martes a las 17:15 hrs. con la conducción de Richard Sandoval

Leer es Resistir: Mujeres y más mujeres en la cartelera literaria-octubre de Bibliotank.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/131020-B IBLIOTANK-online-audio-converter.com_.mp3

Grandes propuestas incorpora Bibliotank en este mes de octubre

y varias de ellas, abordan conocer y resaltar la obra literaria y política de las mujeres. Es el caso de 1° Club de lectura Digital ENAC y "Formas de habitar: Club de literatura chilena reciente".

En el comentario semanal, conocemos el reciente ensayo de la mexicana Alma Guillermoprieto, "Será que soy feminista?", un interesante trabajo en donde la autora se descubre interrogándose a sí misma sobre su feminismo y en donde una serie de vivencias se van resignificándose a la luz del actual resurgimiento de la revolución de las mujeres.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia Miércoles 14 Octubre 2020

Claudia Pascual: "La Convención Constitucional es la única que garantiza, por ley, la paridad de género"

En el marco del plebiscito del próximo 25 de octubre, la ciudadanía tendrá que pronunciarse acerca de si desea una nueva Constitución y del mismo modo optar por el organismo que deberá elaborarla: Convención Constitucional o Convención

Mixta. En el primer caso sus integrantes serán 100 por ciento electos, mientras que la segunda opción resulta de un 50 por ciento de convencionales electos, y otro 50 por ciento de parlamentarios.

La exministra de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Pascual, aclaró que la Convención Constitucional es la única modalidad que consagra la paridad de género en las candidaturas para la elección del órgano constituyente que se conforme para la creación de una nueva carta Fundamental.

Asimismo, la dirigenta del Partido Comunista descartó que la experiencia de los parlamentarios sea un buen argumento para justificar una Convención Mixta, puesto que ese mismo factor puede ser usado para limitar los alcances del debate, como se ha hecho hasta ahora.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/CLAUDIA-1.mp3

Claudia Pascual señaló que la Convención Constitucional viene a garantizar que los anhelos ciudadanos se expresen en una nueva Carta Magna, sin ningún riesgo a que los sectores más reaccionarios del Parlamento puedan restringir el debate, o vetar algunos puntos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/CLAUDIA-2.mp3

Asimismo, la exministra de Estado dijo esperar que el Parlamento acelere el debate del proyecto de ley sobre escaños reservados para pueblos originarios en el contexto del debate constitucional.

En su diagnóstico, esta tardanza denota la "falta de compromiso absoluta" del oficialismo, respecto al

reconocimiento de los derechos fundamentales de las primeras naciones, pero también la pasividad de la oposición en términos de presionar al ejecutivo para esos efectos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/CLAUDIA-3.mp3

Por otro lado, Claudia Pascual calificó como una "falacia" que la derecha planteé que la solución a los problemas de la gente pasan por introducir reformas a la Constitución vigente, y no por cambiarla.

Al respecto, la dirigenta comunista fue enfática en señalar que todas las grandes propuestas de reforma han sido declaradas inconstitucionales, o bien limitadas por chocar con los fundamentos de la Constitución actual.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/CLAUDIA-4.mp3

Claudia Pascual remarcó que ningún cambio sustantivo en materia de vivienda, educación, salud o pensiones, se puede establecer por la vía de reformas, pues la Constitución pinochetista coloca el derecho a la propiedad privada por encima de cualquier derecho colectivo.

Dirigentes del comercio y la

CUT exigen feriado irrenunciable para el 25 de octubre

Dirigentes de las distintas ramas de los trabajadores del comercio enviaron una carta a Sebastián Piñera solicitando la modificación urgente para que el día del plebiscito sea declarado feriado irrenunciable, favoreciendo la votación de aquellos trabajadores que no se encuentran dentro de un mall.

En la oportunidad, Manuel Díaz, presidente de la Coordinadora de Sindicatos del Comercio y Servicios Financieros insistió en que no hay ninguna razón jurídica por la cual trabajadores de un mismo empleador puedan ir a votar y otros no.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/MANUEL-1.mp3

Del mismo modo Mauricio Acevedo presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de Farmacia, instó al Gobierno a terminar con una discriminación que impide el libre ejercicio democrático este 25 de octubre.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/MANUEL-2.mp3

Claudio Sagardias presidente de la Confederación de Trabajadores del Comercio y Servicios, advirtió que las dos horas legales para ir a sufragar se hacen insuficientes en medio de una crisis sanitaria.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/MANUEL-3.mp3

Desde el ramal de la CUT y el sindicato Walmart, Juan Moreno manifestó que ante un hecho histórico como el plebiscito constituyente, no puede impedirse por resquicios legales, que los trabajadores puedan concurrir a votar.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/MANUEL-4.mp3

La petición de los dirigentes del comercio de solicitar el día 25 de octubre como feriado irrenunciable , se fundamenta además en que el Servel ha establecido un horario preferente de votación para los adultos mayores de 12 a 17 horas , limitando mucho más la posibilidad de que los trabajadores puedan solicitar permisos a sus empleadores para concurrir a las urnas.

JOEY MONTANA, GREEICY & CALI Y EL DANDEE SE UNEN PARA LANZAR EL NUEVO SENCILLO, "DESESPERADO"

La música latina está llena de increíbles colaboraciones. La combinación perfecta de talento, carisma y ritmos pegajosos con letras emotivas, han conducido a la creación de algunas de las mejores y más icónicas presentaciones que luego se han tornado en fenómenos mundiales. Hoy se estrena, "Desesperado", un nuevo sencillo del cantante y compositor panameño Joey

Montana, quien lidera este poderoso cuarteto, acompañado por las célebres estrellas colombianas, Greeicy & Cali y El Dandee, creando un himno instantáneo para finalizar este año, el cual ha sido verdaderamente histórico por varias razones.

Estos cuatro artistas, considerados pioneros del género urbano latino ya que han influenciado la dirección que ha tomado la industria traspasando fronteras con su música, le han puesto su alma y corazón a este nuevo tema. Escrita por Joey Montana, Greeicy & Cali y El Dandee, junto con Mike Bahía, "Desesperado" fue producida por Andrés Torres, Mauricio Rengifo, Passa Passa Music y Bobby Sierra, es una canción emotiva, que nos invita a sentir cada una de sus notas, cada palabra y cada emoción que acompaña el sentirse desesperado de amor.

ESCUCHA "DESESPERADO" AQUÍ

El estreno de "Desesperado" viene acompañado por el debut del video oficial. Dirigido por Gustavo Camacho y Sergio De Avila y producido por Andrea Rodríguez, el video es bastante personal e íntimo, donde figuran los cuatro artistas entregando una romántica interpretación de las letras, las cuales llegarán directo a los corazones de las audiencias en todo el mundo.

Revisa el videclip a continuación

Lo Que Hay Tras Cada Noticia Martes 13 Octubre 2020

Lo Que Hay Tras Cada Noticia Lunes 12 Octubre 2020

Teillier: "Las AFP y los grandes empresarios han mostrado arrogancia en medio de dramáticas cifras de hambre y cesantía"

El diputado y presidente del partido Comunista Guillermo Teillier salió al paso de la campaña mediática surgida desde la AFP y la Derecha empresarial, quienes financiaron una serie de insertos en los principales diarios del país para instalar una campaña del terror en contra de reformas previsionales que podrían implicar un mejoramiento de las actuales pensiones .

Para el parlamentario, las administradoras no quieren perder sus enormes ganancias, las cuales ni siquiera fueron capaces de compartir en medio de la crisis económica que sufre el país, obligando a los cotizantes a retirar sus propios ahorros.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/TEILLIER

Guillermo Teillier expresó que esta arrogancia que han demostrado las AFPs y los grandes empresarios en medio de dramáticas cifras de hambre y cesantía, podría detonar una nueva ola de manifestaciones sociales por parte de una ciudadanía que se siente violentada por estas grandes injusticias.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/TEILLIER -2-3.mp3

Así mismo, el timonel comunista se manifestó partidario de un segundo retiro del 10 % de los ahorros previsionales, pues aunque no es la solución ideal, finalmente no queda otro camino ante la ineficacia de las medidas de apoyo implementadas por el Gobierno.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/TEILLIER -3-3.mp3

Finalmente, el diputado Guillermo Teillier acusó que existe un temor de los grandes grupos económicos a perder sus inmensos réditos y los privilegios de los que ha disfrutado, de ahí entonces que apliquen esta agresiva arremetida para mantener leyes que blinden su actuar, entre ellas la Constitución emanada de la Dictadura.

Diputada Sepúlveda frente a

grave situación de Carabineros y el perdonazo a Ponce Leroú

Frente la acción violenta de Carabineros, avalada por el gobierno, justificada en resguardar supuestamente el "mobiliario público", la diputada regionalista Alejandra Sepúlveda señaló que existe una profunda incongruencia en la autoridad.

A juicio de la legisladora de la Federación Regionalista Verde Social, el Ejecutivo no actúa con la misma severidad frente a la vergonzosa pérdida de recursos fiscales que representó la rebaja en la multa que recibió el empresario Julio Ponce Lerou por su responsabilidad en el caso Cascadas.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/LEROUP-1 .mp3

Alejandra Sepúlveda recordó que desde la época de la Dictadura, el ex yerno de Pinochet se ha enriquecido con los recursos naturales que pertenecen a todos los chilenos, sin que hasta ahora haya sido forzado a devolver una mínima parte de sus obscenas ganancias.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/LEROUP-2.mp3

Así mismo, la legisladora regionalista expresó que el origen de las manifestaciones y los daños al mobiliario del Estado, surge por una ciudadanía que se rebela contra una práctica surgida en Dictadura, que consistió en regalar empresas fiscales a particulares para su único y propio beneficio.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/LEROUP-3.mp3

La molestia de la parlamentaria Alejandra Sepúlveda surge por la rebaja concedida por la Corte Suprema a Julio Ponce Lerou controlador de SQM, luego de que la Corte Suprema redujo de 62 a 3 millones de dólares la multa por las acciones que, al margen de la Ley, realizó el empresario en el llamado Caso Cascadas.